



Hoy comparece Gertz Manero para su ratificación

Por Tania Gómez
y Claudia Arellano

EL EXFISCAL general de la República, Alejandro Gertz Manero, comparecerá este jueves ante la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para concluir su proceso de ratificación como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, confirmó la senadora Verónica Camino Farjat, presidenta de dicha instancia.

El procedimiento se ha acelerado debido a que el nombramiento debe formalizarse antes de que finalice enero, ya que concluyen las actividades de la Comisión Permanente. Durante la sesión de este miércoles se realizó el turno correspondiente a la comisión para proceder con la notificación a todos los integrantes y citarlos formalmente a la comparecencia del jueves.

eltip

EL 27 DE NOVIEMBRE pasado, Alejandro Gertz Manero presentó su renuncia como titular de la FGR, dos años antes de que concluyera su mandato en enero del 2028.

La comparecencia seguirá un formato estructurado que iniciará con un mensaje del propio Gertz Manero, continuará con las preguntas de los distintos grupos parlamentarios representados en la comisión y concluirá con el cierre por parte del compareciente. Posteriormente se abrirá la discusión sobre la ratificación del nombramiento diplomático.

Previo a la comparecencia pública, se llevará a cabo una reunión preparatoria de los integrantes de la comisión, integrada por la presidenta y los secretarios que participarán en el proceso de ratificación.

La senadora expresó confianza en que el nombramiento será aprobado y le pasarán el dictamen a la mesa directiva para que sea procesado en la siguiente sesión.

El nombramiento de Gertz Manero fue formalizado por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de una comunicación remitida por la Secretaría de Gobernación (Segob) a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. La designación incluye la representación diplomática ante organismos internacionales en territorio británico.

Una vez aprobada la ratificación, el dictamen será notificado formalmente al Ejecutivo Federal, quien originalmente propuso el nombramiento diplomático.

“

NOSOTROS fuimos muy claros al momento de decir que haríamos un proceso bien ordenado, y éos fueron los acuerdos que tomamos con cada uno de los grupos”

**VERÓNICA
CAMINO
FARJAT**

Presidenta de la
Primera Comisión
de la Permanente